



Tercera Sesión Ordinaria 2016  
Acuerdo 003/CT/CRAE/2016  
16 de mayo de 2016

Siendo las doce horas del día lunes dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), integrado por la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Contador Publico Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE en su calidad de Vocal, Dr. Ramón Alejandro Robles Nucamendi, Director General Adjunto del Hospital de Especialidades Pediátricas en su calidad de vocal y Dr. Omar Gómez Cruz, Director General Adjunto del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información, hoy denominado Comité de Transparencia, acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Transparencia, en tal virtud, mediante oficio CRAE/CT/P/010/2016, se comunicó a los integrantes del citado comité, respecto al diferimiento de la tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 del Comité de Transparencia, señalada en el Numeral Cuarto del Acuerdo 012/CT/CRAE/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015 y en el oficio CRAE/CT/P/001/2016, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 31 de marzo de 2016, lo anterior por motivos de carga laboral.

II.- Que en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, aun se encuentran pendientes por actualizar algunos los rubros.

III.- Que mediante oficio OIC/CRAE/146/2016 de fecha 12 de mayo de 2016, el Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, realizó recomendaciones en torno a las actividades del Comité de Transparencia.

Ahora bien, conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2016, se emitió lo siguiente:

A) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, de igual manera se hace constar la asistencia a esta reunión de la Dra. Concepción Domínguez González, Directora General y el Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, ambos servidores públicos del CRAE.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2016.



**C).**- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes presentes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016.

**D).**- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que ésta se encuentra ya aprobada y signada por los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia con los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que existen cuatro solicitudes de información las cuales se encuentran en semáforo verde en proceso de atención por parte de las áreas de éste Organismo, dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI).

**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, se da seguimiento al contenido del numeral cuarto del Acuerdo 002/CT/CRAE/2016 correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por parte del Ing. Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE, respecto al estatus que guarda la adecuación e instalación del Módulo de Transparencia y la actualización del Directorio de Funcionarios que se encuentra al exterior del Hospital de Especialidades Pediátricas, al respecto manifiesta ya se encuentra instalado el señalamiento que identifica la ubicación de dicho módulo, así mismo informa que se ha tenido contratamientos para instalar el equipo de cómputo y telecomunicación que se requiere, por lo que se tiene un 50% de avances en la instalación del Módulo de Transparencia mismo que se concluirá en un lapso de una semana, a partir de esta fecha.

Así también informa que ya se cuenta con el señalamiento de identificación para el Módulo de Transparencia que se instalará en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud"; al respecto el Dr. Omar Gómez Cruz, Director de dicho Hospital y vocal de éste comité cuestiona si de ésta información ya tiene conocimiento el Lic. Gandhi, a lo que el Lic. Víctor Hugo Abosaid Lujan, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE indica que si.

En el uso de la voz y y continuando con éste acuerdo, el Ing. Daniel Arriaga, manifiesta respecto al tema de la actualización del Directorio que se encuentra ubicado al exterior del Hospital de Especialidades Pediátricas, éste quedará concluido también para la próxima semana.

En virtud a lo anterior la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE y Vocal de éste Comité, manifiesta que ya ha pasado mucho tiempo que no se ha cumplido con la actualización del Directorio y pide que se apresuren con las acciones encaminadas para cumplimentar dicho compromiso.



Al mismo tiempo, la Dra. Concepción Domínguez González, Directora General del CRAE e invitada permanente del Comité de Transparencia, solicita que se realice a la brevedad la actualización del Directorio y de ser posible en ésta semana para que en la siguiente sesión que se realice se informe respecto al cumplimiento de dicho compromiso.

**TERCERO.-** Con respecto al punto 7 de la Convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Enlace de Capacitación del CRAE ante el INAI, informa sobre el estatus que guarda la solicitud de constancias de participación de los cursos que imparte Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos, manifestando en este acto que la Enlace de capacitación del Sector Salud ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (INAI), le informó que no existen constancias pendientes que entregar, ya que se entregan al concluir los cursos presenciales, si fuera el caso de que aun faltasen constancias por entregar, se enviará un listado de los mismos para que las entreguen.

**CUARTO.-** Respecto al punto 8 de la convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, La Presidencia del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista el contenido del oficio OIC/CRAE/146/2016 de fecha 12 de mayo de 2016, por medio del cual el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, realiza recomendaciones en torno a las actividades del Comité de Transparencia, las cuales versan en dos puntos, uno de ellos recomienda que se realicen a la brevedad las sesiones programadas y pendientes de celebrarse, ello en vías de respetar el calendario de sesiones 2016 aprobado en la 12ª sesión del comité del periodo 2015, y el otro punto versa en la propuesta que pone a consideración de los miembros del Comité a efecto de que cuando se informe respecto al estatus y avances que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT), ésta se exponga y se revise en línea a través de cualquier medio electrónico en la sesión correspondiente, a efecto de que quienes integramos el Comité se enteren al momento de los avances y porcentajes de cumplimiento.

De modo que se acordó aprobar la propuesta que plantea el C.P. Antonio Ovando Ocaña, a efecto de que dicha exposición se realice de manera trimestral, por lo que se dará vista a la Subdirección de Tecnologías de la Información respecto a lo acordado, para que se realice lo conducente con el apoyo operativo que se requiera.

**QUINTO.-** Respecto al punto 9 de la convocatoria CT/003/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, denominado "Asuntos Generales", los integrantes del Comité de Transparencia del CRAE, acuerdan de manera colegiada que la próxima sesión del Comité de Transparencia se realice el próximo día lunes 23 de mayo del presente año, a efecto de desahogar la cuarta sesión que se encuentra pendiente.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de dos mil dieciséis.

C  
of



**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD SALUD  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON**

**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA  
VOCAL**

**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN  
VOCAL**

**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ  
VOCAL**

**DR. OMAR GÓMEZ CRUZ  
VOCAL**

**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ  
PRESIDENTE**

**INVITADO PERMANENTE**

**DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL  
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**

**INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN**

**ING. EDXTZEL DANIEL ARRIAGA MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS GENERALES DEL CRAE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 3a Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 16 de mayo de 2016.